CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial Dpto. Central
Consejo de Administración

Compromiso con la gente

RESOLUCION Nº 181 /2016.

POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 29/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL PALACIO DE JUSTICIA DE SAN LORENZO", DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 28 Y 30 INCISO B DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" – ID N° 310075.----------

San Lorenzo, 25 de octubre de 2016.-------

VISTO: El Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación ICEO N° 24/2016, sobre el llamado de CONTRATACION DIRECTA Nº 29/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL PALACIO DE JUSTICIA DE SAN LORENZO" – ID Nº 310075, el Dictamen N° 71/2016 de la Sección Unidad Operativa de Contrataciones; el Memorándum N° 444/2016 de la Unidad Operativa de Contrataciones y la Nota de la Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central.----------

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central Nº 130/2016 de fecha 29 de agosto de 2016, se aprobó las Bases y Condiciones y se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 29/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL PALACIO DE JUSTICIA DE SAN LORENZO" – ID Nº 310075, y se encargó a la Sección de la Unidad Operativa de Contrataciones proseguir con los trámites pertinentes.----------

Que, por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central N° 155/2016 de fecha 30 de setiembre de 2016, se conformó el Comité de Evaluación de Ofertas para el mencionado llamado, integrado por los siguientes funcionarios: Sr. Roberto Villasanti – Técnico de Sala de Control, Arq. Yanin Espínola, Jefa – Servicio Generales y Arq. Luis Torres – Jefe – Sección Obras Civiles.----------

Que, los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas han dictado el Informe de Evaluación de Ofertas ICEO Nº 24/2016 de fecha 17 de octubre de 2016, el cual contiene el análisis y secuencia así como también un detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité las cuales se encuentran conforme a lo establecido en la Ley Nº 2015/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Nº 21909/03 y al Pliego de Bases y Condiciones aprobado para el presente proceso.----------

Que, en el citado Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación se recomienda la adjudicación correspondiente al llamado a Contratación Directa N° 29/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL PALACIO DE JUSTICIA DE SAN LORENZO" – ID Nº 310075, a la Empresa **LA MAYORIA**, por un monto mínimo de Gs. 22.000.000 (guaraníes veintidós millones) IVA Incluido, y un monto máximo de Gs. 44.000.000 (guaraníes cuarenta y cuatro millones) IVA Incluido.----------

Que, la Sección Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial del Departamento Central por medio del Dictamen Nº 71/2016 de fecha 21 de octubre de 2016 concluye y menciona lo siguiente: "...Refrendar la recomendación del Comité de Evaluación en virtud a los análisis expuestos en el Informe de Evaluación Nº 24/2016, recomienda adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 29/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL PALACIO DE JUSTICIA DE SAN LORENZO" – ID Nº 310075, a la Empresa **LA MAYORIA**, por un monto mínimo de Gs. 22.000.000 (guaraníes veintidós millones) IVA Incluido, y un monto máximo de Gs. 44.000.000 (guaraníes cuarenta y cuatro millones) IVA Incluido.----------

Que, de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas", la cual menciona que la máxima autoridad de la Institución es la que decide sobre la adjudicación, por lo que el pleno del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, considera pertinente la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, viendo todos los antecedentes, no se observa impedimento alguno para dar curso a lo establecido por la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas", en cuanto a la aprobación de la recomendación de adjudicación y.----------

Abog. Walter Riveros Cabañas
Secretario
Consejo de Administración Dpto. Central

Abog. Victor Ramón Caballero
Vice Presidente Segundo
Consejo de Administración Dpto. Central

Dr. Santiago Adán Brizuela Servín
Vice Presidente Primero
Consejo de Administración Dpto. Central

Abg. María Teresa González de Daniel
Presidente
Consejo de Adm. Dpto. Central

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, **el.**----------

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
R E S U E L V E:

Art. 1º **ADJUDICAR**, el llamado de Contratación Directa N° 29/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL PALACIO DE JUSTICIA DE SAN LORENZO" – ID Nº 310075, a la Empresa **LA MAYORIA**, por un monto mínimo de Gs. 22.000.000 (guaraníes veintidós millones) IVA Incluido, y un monto máximo de Gs. 44.000.000 (guaraníes cuarenta y cuatro millones) IVA Incluido, de conformidad al Anexo B-02-09 Cuadro de Precios Unitarios Adjudicados, conforme al siguiente detalle:

Empresa: LA MAYORIA

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido
1	72102201-002	Cambio de Lámpara fluorescente de 18W luminosidad 840	Unidad	Evento	1	70.000
2	72102201-002	Cambio de Lámpara Fluorescente de 36 W luminosidad 840	Unidad	Evento	1	70.000
3	72102201-002	Cambio de Reactancia electrónica 3 x 18 W	Unidad	Evento	1	70.000
4	72102201-002	Cambio de Reactancia electrónica 1 x 36 W	Unidad	Evento	1	70.000
5	72102201-002	Cambio de Lámpara de 18 W de 4 pines luminosidad 840	Unidad	Evento	1	70.000
6	72102201-002	Cambio de Reactancia electrónica 2 x 18 W	Unidad	Evento	1	70.000
7	72102201-002	Cambio de Lámpara de 4 pines de 18 W luminosidad 840	Unidad	Evento	1	70.000
8	72102201-002	Cambio de Reactancia electrónica 2 x 26 W	Unidad	Evento	1	70.000
9	72102201-002	Cambio de Lámpara de 4 pines de 36 W	Unidad	Evento	1	70.000
10	72102201-002	Cambio de Reactancia electrónica de 2 x 36 W	Unidad	Evento	1	70.000
11	72102201-002	Cambio de Arrancador	Unidad	Evento	1	42.000
12	72102201-002	Cambio de Zócalos	Unidad	Evento	1	70.000
13	72102201-002	Cambio de Lámpara dulux de bajo consumo 20 W 2600k	Unidad	Evento	1	168.000
14	72102201-002	Cambio de Lámpara dulux de bajo E27 -12 W	Unidad	Evento	1	168.000
15	72102201-002	Cambio de Lámpara alógeno de 100W corto	Unidad	Evento	1	168.000
16	72102201-002	Cambio de Contactor para reflector doble altura	Unidad	Evento	1	168.000
17	72102201-002	Cambio de Llave protectora de fase	Unidad	Evento	1	210.000
18	72102201-002	Cambio de Tubos Fluorescentes de 40 W/ 640	Unidad	Evento	1	70.000
19	72102201-002	Cambio de Tubos Fluorescentes de 20 W/ 640	Unidad	Evento	1	70.000
20	72102201-002	Cambio de Lámpara de sodio de 400 W para artefacto tipo proyector exterior asimétrico - SAP- (max2)	Unidad	Evento	1	210.000
21	72102201-002	Cambio de Ignitor para lámpara400 W	Unidad	Evento	1	210.000
22	72102201-002	Cambio de Artefacto Tipo Proyector concéntrico MH (max1 redondo) lámpara de vapor metálico de 150 w para artefacto tipo proyector concéntrico - MH (max1 redondo)	Unidad	Evento	1	210.000

Abog. Walter Riveros Cáceres
Secretario
Consejo de Administración Dpto. Central

Abog. Victor Ramón Caballero
Vice Presidente Segundo
Consejo de Administración Dpto. Central

Dr. Santiago Adán Chiavola Servín
Vice Presidente Primero
Consejo de Administración Dpto. Central

Abg. Marta Teresa González de Daniel
Presidente
Consejo de Adm. Dpto. Central

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido
23	72102201-002	Cambio de Ignitor para lámpara de 150W	Unidad	Evento	1	210.000
24	72102201-002	Cambio de Reactor de 150 W	Unidad	Evento	1	210.000
25	72102201-002	Cambio de Capacitor de 100 Mf para AP	Unidad	Evento	1	168.000
26	72102201-002	Cambio de Reactor de sodio de 400 W para AP	Unidad	Evento	1	168.000
27	72102201-002	Cambio de Fotocélula para AP	Unidad	Evento	1	245.000
28	72102201-002	Cambio de Tapa Acrílico para AP	Unidad	Evento	1	175.000
29	72102201-002	Cambio de Base Fotocélula para AP	Unidad	Evento	1	70.000
30	72102201-002	Cambio de Dimer para Artefacto de 60W	Unidad	Evento	1	70.000
31	72102201-002	Cambio de Tubo de bajo consumo de 18W	Unidad	Evento	1	56.000
32	72102201-002	Cambio de Placa para un punto - color crema	Unidad	Evento	1	56.000
33	72102201-002	Cambio de Pico toma universal estándar color crema	Unidad	Evento	1	56.000
34	72102201-002	Cambio de Placa Interruptor un punto - color crema	Unidad	Evento	1	56.000
35	72102201-002	Cambio de Placa Interruptor dos punto - color crema	Unidad	Evento	1	56.000
36	72102201-002	Cambio de Ficha macho	Unidad	Evento	1	7.000
37	72102201-002	Cambio de Ficha Hembra	Unidad	Evento	1	7.000
38	72102201-002	Cambio de Ficha Triple	Unidad	Evento	1	7.000
39	72102201-002	Cambio de Llave TM trifásica 55 A p/ motor	Unidad	Evento	1	168.000
40	72102201-002	Cambio de Llave TM trifásica 60 A p/motor	Unidad	Evento	1	168.000
41	72102201-002	Cambio de Llave TM trifásica 50 A	Unidad	Evento	1	168.000
42	72102201-002	Cambio de Llave TM trifásica 63 A	Unidad	Evento	1	168.000
43	72102201-002	Cambio de Llave TM de trifásica 100 A	Unidad	Evento	1	315.000
44	72102201-002	Cambio de Llave TM monofásica de 10 A	Unidad	Evento	1	105.000
45	72102201-002	Cambio de Llave TM monofásica de 16ª	Unidad	Evento	1	105.000
46	72102201-002	Cambio de Llave TM monofásica de 20ª	Unidad	Evento	1	105.000
47	72102201-002	Cambio de Llave TM trifásica de 1600 A regulable	Unidad	Evento	1	1.260.000
48	72102201-002	Cambio de Llave TM trifásica 1000 A	Unidad	Evento	1	1.050.000
49	72102201-002	Cambio de Llave TM trifásica 800 A	Unidad	Evento	1	840.000
50	72102201-002	Cambio de Llave TM trifásica 600 A	Unidad	Evento	1	560.000
51	72102201-002	Cambio de Llave TM trifásica 400 A	Unidad	Evento	1	455.000
52	72102201-002	Cambio de Llave TM trifásica 250 A	Unidad	Evento	1	245.000
53	72102201-002	Cambio de Cable de Cu multifilar de 10mm2	ml	Evento	1	10.000
54	72102201-002	Cambio de Cable de Cu multifilar de 4 mm2	ml	Evento	1	10.000
55	72102201-002	Cambio de Cable de Cu multifilar de 2 mm2	ml	Evento	1	10.000
56	72102201-002	Cambio de Cable tipo NYY 2X4 mm 2	ml	Evento	1	10.000
57	72102201-002	Reparación de Interruptores	Unidad	Evento	1	10.000
58	72102201-002	Cambio de Luz de emergencia tipo industrial	Unidad	Evento	1	140.000

Abog. Walter Riveros Caballero
Secretario
Consejo de Administración Dpto. Central

Abog. Víctor Ramón Caballero
Vocal Segundo
Consejo de Administración Dpto. Central

Dr. Santiago Adán Brizueia Servín
Vice Presidente Primero
Consejo de Administración Dpto. Central

Abg. María Teresa González de Danzi
Presidente
Consejo de Adm. Dpto. Central

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido
59	72102201-002	Cambio de Interruptor horario digital	Unidad	Evento	1	125.000
60	72102201-002	Cambio de Sensor de presencia de 360°	Unidad	Evento	1	200.000
61	72102201-002	Cambio de Dps 20Ka	Unidad	Evento	1	70.000
62	72102201-002	Cambio de Fusible NH	Unidad	Evento	1	30.000
63	72102201-002	Cambio de Capacitor 10 kVar.	Unidad	Evento	1	300.000
64	72102201-002	Cambio de Base fusible tipo NH	Unidad	Evento	1	50.000
TOTAL PRECIO UNITARIO						**10.758.000**

Monto Mínimo	**Gs. 22.000.000 (guaraníes veintidós millones) IVA incluido.**
Monto Máximo	**Gs. 44.000.000 (guaraníes cuarenta y cuatro millones) IVA incluido.**

ART. 2º; DISPONER, la suscripción de los contratos correspondientes, entre la Circunscripción Judicial del Departamento Central representada por su Presidente y las Empresas Adjudicadas.----------

ART. 3º; IMPUTAR, La presente erogación al rubro correspondiente.----------

ART. 4º; ANOTAR, registrar, notificar la presente Resolución a quienes corresponda.----------

Abog. Víctor Ramón Caballero
Vice Presidente Segundo
Consejo de Administración Dpto. Central

Dr. Santiago Adán Brizueia Servín
Vice Presidente Primero
Consejo de Administración Dpto. Central

Abg. María Teresa González de Daniel
Presidente
Consejo de Adm. Dpto. Central

Ante mí:

Abog. Walter Riveros Cabañas
Secretario
Consejo de Administración Dto. Central

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CENTRAL
PRESIDENCIA